



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO
INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Puerto Triunfo, octubre 31 de 2022

Señor (a)

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3513945

Coordinador Académico de Programas Especiales

Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial Puerto

Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes de octubre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3513945 del año 2022

Adalgisa Echeverri Echavarría, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43'026.081 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEITE PESOS M/CTE (\$37.574.320). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA COP (\$2.949.250)**, correspondiente al mes de febrero de 2022. b) nueve (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS COP (3.847.200)** cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2022. c) Un último pago de por el valor de **UN MILLÓN VEITI CINCO MIL NOVECIENTO VEITE PESOS COP (\$1'025.920)**, correspondientes al mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 8 de diciembre de 2022.

OBJETO:
5_9502_103 AL 5_9502_117 Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa Sena emprende rural y atendiendo las instrucciones de la dirección de empleo y trabajo - coordinación nacional de emprendimiento.

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Reunión virtual con subdirector de centro.	Pantallazo de la reunión.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	<p>Formación complementaria:</p> <p>“Fortalecimiento en establecimiento y manejo de bancos mixtos de forraje”.</p> <p>Competencia: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>-Preparar insumos necesarios para la ejecución de las labores culturales según requerimiento técnico.</p> <p>-Realizar las labores culturales del cultivo de</p>	Listados de asistencia y fotos por ficha F3.



	<p>acuerdo con requerimientos técnicos y programación establecida.</p> <p>-Verificar las labores de manejo realizadas al cultivo según manuales técnicos y normativa.</p> <p>Formación complementaria:</p> <p>“Producción agropecuaria ecológica, para la soberanía alimentaria”</p> <p>Competencia: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>- Calcular los costos de producción de un cultivo teniendo en cuenta el método y normatividad vigente</p> <p>-Desarrollar el plan de producción de un cultivo de acuerdo con el sistema productivo y normatividad vigente.</p> <p>-Verificar el plan de manejo de acuerdo con elementos de formulación y control.</p> <p>Formación complementaria:</p> <p>“Producción de alimento concentrado para peces”.</p> <p>Competencia: PRODUCIR ALIMENTO ANIMAL CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD</p>	
--	--	--



	<p>VIGENTE Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none">- Seleccionar, manejar y conservar la materia prima y los insumos, según normatividad vigente y procedimientos técnicos.- Elaborar alimento concentrado para peces, de acuerdo con los requerimientos.- Nutricionales de la especie, procedimiento técnico y normatividad vigente.- Procesar materia prima de acuerdo con formulación y procedimiento técnico. <p>Días de ejecución:</p> <p>Ficha: 2660572 Corregimiento Doral (Puerto Triunfo) Los días 3, 4, 5, 11, 12 del mes de octubre de 2022.</p> <p>Ficha: 2621707 Corregimiento Doral (Puerto Triunfo) Los días 7, 14, 20, 28 del mes de octubre de 2022.</p> <p>Ficha: 2621713 Corregimiento Puerto Perales (Puerto Triunfo). Los días 6, 13, 20, 27 del mes de octubre de 2022.</p> <p>Ficha: 2621717 Corregimiento las Mercedes (Puerto Triunfo). Los días 18, 19, 25, 26 del mes de octubre de 2022.</p> <p>Ficha: 2621712</p>	
--	--	--



		Corregimiento la sierra (puerto Nare), vereda la mina (puerto Nare). Los días 24, 12 del mes de octubre de 2022.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Envío del informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas establecidas por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Informe contractual, pago de la seguridad social, pantallazo Sofia plus. Carpeta F4.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Elaboración agenda de desplazamiento del mes.	Agenda desplazamiento del mes.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	



9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación. Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
15	Consolidar la creación de 4 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	



	se asignen).		
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Alimentación del one drive con las evidencias de evidencias de la formación, según lista de chequeo.	Pantallazo del one drive. Carpeta F16.
17	<u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u> De apoyo a la empleabilidad: <ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones de formación para la ocupación rural Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022. formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	



	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	227522	Puerto triunfo-Puerto Nare	03/10/2022	7/10/2022
2.	235522	Puerto triunfo-Puerto Nare	10/10/2022	14/10/2022
3.	242922	Puerto triunfo-Puerto Nare	17/10/2022	21/10/2022

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7846986301** de la planilla, Sura y septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO x he suscrito otro u otros contratos con entidades del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios. Se anexa link de acceso para evidencias.

[https://sena4-](https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%20CTMAE%202022/EVIDENCIAS%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=IECFIO)

[my.sharepoint.com/:f/r/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%20CTMAE%202022/EVIDENCIAS%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=IECFIO](https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%20CTMAE%202022/EVIDENCIAS%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=IECFIO)

Cordialmente,

Adalgisa Echeverri Echavarría
Contratista
C.C. No. 43026081

Recibí a satisfacción:

Juan David Valencia Trujillo
Supervisor(a) Contrato. CO1.PCCNTR.3513945 de 2022
Coordinador académico de programas especiales